

Héctor José Villanueva Escamilla.

Consultor en combate a la corrupción, seguridad y justicia penal. Desde el año 2007 ha trabajado en temas relativos a la reforma procesal penal en México y su implementación, diseño y análisis de manuales de procesos, combate a la corrupción, seguridad pública, justicia cívica, unidades de atención temprana y organismos especializados en mecanismos alternativos de solución de controversias, sistemas de gestión de calidad, justicia para adolescentes y justicia restaurativa. Es Maestro en administración y procuración de justicia por la Universidad Autónoma de Chihuahua y cuenta con una Especialidad en Justicia para Adolescentes. Se desarrolló como consultor externo para la Embajada de Estados Unidos en México, el Instituto Nacional de Ciencias Penales, operador y docente en la Fiscalía General de la República, Tribunales Superiores de Justicia, Fiscalías y Procuradurías en diversas entidades federativas.

Formación académica:

- Maestría en Administración y Procuración de Justicia en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Especialidad en Justicia para Adolescentes en Instituto de Formación y Actualización Judicial del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.
- Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Cursos, diplomados y certificaciones:

- El enfoque de derechos en la protección de Niñas, Niños y Adolescentes impartido por Fundación JUCONI.
- Formador de formadores en técnicas de mediación por parte de Iniciativa para el Estado de Derecho de la Barra Americana de Abogados.
- Curso "Teoría de la justicia restaurativa" impartido por Instituto Internacional de Justicia Restaurativa y Derecho.
- Destrezas para el juicio oral impartido por la Alianza Estatal de la Conferencia De Procuradores Generales de Justicia de los Estados Occidentales de los Estados Unidos (CWAG).
- Diplomado en mediación penal impartido por la por la Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para Implementación del Sistema de Justicia Penal en conjunto con Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua en el Distrito Judicial Morelos.
- Diplomado en el programa general de capacitación Integral en mediación y de justicia restaurativa impartido por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua y el Centro de Formación y Actualización Judicial, en conjunto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de su Programa de Apoyo en Seguridad y Justicia.
- Programa de desarrollo humano y profesional, impartido por el Tecnológico de Monterrey en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua.
- Curso-Taller en mediación y clínica de mediación por parte del Supremo Tribunal De Justicia del Estado de Chihuahua y el Centro de Formación y Actualización Judicial.
- Curso de conceptos básicos de género y prevención de la violencia de género impartido a través del Instituto Chihuahuense de la Mujer
- Taller de resiliencia y cuidado emocional impartido por el Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua en el Distrito Judicial Morelos.
- Docente certificado por la Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para Implementación del Sistema de Justicia Penal: Jueces, defensores y ministerios públicos, policías, mediadores y conciliadores.



Experiencia profesional:

- 22 de abril de 2024 a la fecha.
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
- 21 de octubre de 2022 al 19 de abril de 2024.
Encargado de despacho de la titularidad de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (En suplencia de la titularidad), dirigiendo y liderando las diversas Coordinaciones (Administrativa, Riesgos y Políticas Públicas, Asuntos Jurídicos, Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil, y Servicio Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal) dando seguimiento a los acuerdos generados por el Comité Coordinador Estatal, participación dentro de la Comisión Ejecutiva y seguimiento a las directrices del Sistema Nacional Anticorrupción a través de la colaboración Interinstitucional con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, también desarrollando y evaluando políticas públicas, asesorando a Órganos Internos de Control respecto al ejercicio de sus funciones en relación con faltas administrativas y hechos por delitos de corrupción, diseñando los indicadores para dar seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes emitidas por el Comité Coordinador y teniendo como principales funciones las facultades conferidas en el artículo 62 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua y también las previstas en el artículo 35 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua que indica corresponde a la Secretaría Técnica ejercer la dirección de la Secretaría Ejecutiva, siendo las siguientes:
 - I. Actuar como secretaria o secretario del Comité Coordinador Estatal y del órgano de gobierno;
 - II. Ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Comité Coordinador Estatal y del órgano de gobierno;
 - III. Elaborar y certificar los acuerdos que se tomen en el Comité Coordinador Estatal y en el órgano de gobierno y el de los instrumentos jurídicos que se generen en el seno del mismo, llevando el archivo correspondiente de los mismos en términos de las disposiciones aplicables;
 - IV. Elaborar los anteproyectos de metodologías, indicadores y políticas integrales para ser discutidos en la Comisión Ejecutiva y, en su caso, sometidos a la consideración del Comité Coordinador Estatal;
 - V. Proponer a la Comisión Ejecutiva las evaluaciones que se llevarán a cabo de las políticas integrales a que se refiere la fracción V del artículo 9 de esta Ley y, una vez aprobadas, realizarlas;
 - VI. Realizar el trabajo técnico para la preparación de documentos que se llevarán como propuestas de acuerdo al Comité Coordinador Estatal, al órgano de gobierno y a la Comisión Ejecutiva;
 - VII. Preparar el proyecto de calendario de los trabajos del Comité Coordinador Estatal, del órgano de gobierno y de la Comisión Ejecutiva;
 - VIII. Elaborar los anteproyectos de informes del Sistema Estatal, someterlos a la revisión y observación de la Comisión Ejecutiva y remitirlos al Comité Coordinador Estatal para su aprobación;
 - IX. Realizar estudios especializados en materias relacionadas con la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y de faltas administrativas, fiscalización y control de recursos públicos por acuerdo del Comité Coordinador Estatal;
 - X. Solicitar información pertinente a los entes públicos para su incorporación en la Plataforma Digital Nacional;
 - XI. Administrar los Sistemas de Información que establecerá el Comité Coordinador Estatal, en términos de esta Ley, y asegurar el acceso a los mismos de los integrantes del Comité



Coordinador y la Comisión Ejecutiva;

- XII. Integrar los sistemas de información necesarios para que los resultados de las evaluaciones sean públicos y reflejen los avances o retrocesos en la política estatal anticorrupción,
- XIII. Proveer a la Comisión Ejecutiva los insumos necesarios para la elaboración de las propuestas a que se refiere la presente Ley. Para ello, podrá solicitar la información que estime pertinente para la realización de las actividades que le encomienda esta Ley, de oficio o a solicitud de las y los miembros de la Comisión Ejecutiva.

Participación como organizador en dos foros anticorrupción realizados en la Ciudad de Chihuahua y Ciudad Delicias. Aprobación de las Bases de funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal.

Participación como ponente para la Fiscalía General del estado de Chihuahua en la conferencia "El daño del soborno y la corrupción"

Asistente a la conmemoración de la firma de la convención de Mérida contra la corrupción (UNCAC).

Integrante de Red por la igualdad sustantiva de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción.

- Mayo 2022 a 20 de octubre de 2022.
Coordinador de Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, generando propuestas para la realización de políticas públicas, seguimiento a recomendaciones no vinculantes, diseño e implementación de metodologías, generación de lineamiento para prevención de riesgos de corrupción y a cargo de un equipo multidisciplinario dentro de la operatividad también nombrado como Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción dando atención y seguimiento a las obligaciones de transparencia del ente y a las solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia realizando también el estudio del estado de la protección a denunciantes de hechos de corrupción en el estado de Chihuahua.
- Marzo a Junio de 2021.
Consultor externo en la implementación del proyecto "Enhancing Transparency and Accountability in Prosecutors' Offices" para la embajada de Estados Unidos en México a través del Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs (INL), a través de TOJIL, diseñando estrategias de detección, investigación y cuantificación de actos de corrupción desde la presentación de una denuncia ante el Ministerio Público.
Consultor para TOJIL "Estrategia contra la impunidad" para colaborar con el Instituto Mexicano de la Competitividad en el diagnóstico del funcionamiento de las Fiscalías Anticorrupción en el país, utilizando diversas herramientas e indicadores para medir el desempeño de cada una de ellas y lograr un informe sobre su operatividad en comparación de los diversos recursos con los que cuentan.
- Mayo a julio de 2021.
Implementación de programa de fortalecimiento para la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala para incrementar las capacidades del Sistema Penitenciario en particular las competencias de los mandos medios y altos en la aplicación de la mediación, justicia restaurativa y la especialización en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, impulsando así el desarrollo operativo con un enfoque de Derechos Humanos y desarrollo de mejores prácticas.
- Junio de 2018 a abril de 2022.
Director General del Centro de Innovación, Actualización y Derecho, realizando la coordinación de un equipo interdisciplinario de psicología, trabajadores sociales y abogados encargados de implementar programas de fortalecimiento enfocados a resultados, proyectos de capacitación derivados de un análisis técnico de las necesidades específicas de instituciones públicas y



privadas en temas de combate a la corrupción, mecanismos alternativos de solución de controversias, seguridad pública, órganos internos de control, justicia penal y especialización en justicia para adolescentes.

- Marzo de 2019 hasta agosto de 2019.
Coordinador General y enlace directo con el Secretario de Seguridad Pública en el proyecto de especialización en el sistema integral de justicia para adolescentes para los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Ciudad Juárez impartido por el Centro de Desarrollo de Estudios Superiores, conforme al programa rector del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública se logró mejorar la operatividad policial de dicha institución, implementando mecanismos de protección de Derechos Humanos, Justicia para Adolescentes y prevención de actos de corrupción.
- Abril del 2018 a diciembre 2018.
Director de Asesoría y Representación Jurídica en la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Nacional, supervisor del personal jurídico que realizaba las representaciones jurídicas en suplencia o coadyuvancia de niñas, niños y adolescentes mexicanos y extranjeros; enlace directo con la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, diversas embajadas y la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Marzo del 2018 a abril del 2018:
Director jurídico de TOJIL “Estrategia para la impunidad”, despacho especializado en litigio estratégico en el sistema penal acusatorio, combate a la corrupción, derechos humanos y equidad de género.
- Julio del 2017 a diciembre de 2018. Coordinador académico dentro del Instituto Internacional de Justicia Restaurativa y Derecho.

Julio del 2017 a febrero 2018.

- Consultor externo para el Instituto Nacional de Ciencias Penales, para la agenda de capacitación programada para ministerios públicos de la Procuraduría General de la Republica en materia del sistema de justicia penal acusatorio y mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.
- Consultor externo para el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Veracruz impartiendo capacitación en lo relativo a mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.
- Consultor externo para el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo impartiendo capacitación en lo relativo a mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.
- Síno en el examen de habilidades y competencias practicado por el Órgano Desconcentrado Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal de la Procuraduría General de la República. A los aspirantes a facilitadores en lo relativo al sistema de justicia penal acusatorio, mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal y a la especialización del sistema de justicia integral de justicia penal para adolescentes.

Marzo de 2016 a junio de 2017:

- Certificación como Facilitador Oficial del Poder Judicial del Estado de Chihuahua en mediación, conciliación y justicia restaurativa, en materia civil, familiar y penal.



- Coordinador de Capacitación y Difusión del Instituto de Justicia Alternativa Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua.
- Coordinador académico del equipo que implemento el diplomado en mediación impartido en el Estado de Chihuahua por parte del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua en colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa y el Instituto de Formación y Actualización Judicial, realizado de manera simultánea en los municipios de Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, Juárez, Parral, Jiménez, Camargo, Ojinaga y Nuevo Casas Grandes.
- Coordinador académico del equipo que implemento el “Taller de técnicas y habilidades de conciliación para funcionarios judiciales” dirigido a jueces, secretarios y encargados de sala, impartido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua en colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa y el Instituto de Formación y Actualización Judicial en la ciudad de Chihuahua.
- Coordinador académico del equipo que implemento el “Taller de conciliación enfocado a los conflictos laborales” dirigido a personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social impartido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua en del Estado de Chihuahua. colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa y el Instituto de Formación y Actualización Judicial en la ciudad de Chihuahua.
- Enlace de coordinación con la Mesa de Seguridad y Justicia, para el análisis de las propuestas técnicas para mejorar los procesos de reintegración de adolescentes en conflicto con la ley penal y para la implementación del programa denominado “Mediación en el Centro de Reinserción Social para Adolescentes” dirigido a los adolescentes internos y personal operativo.
- Coordinador del concierto denominado “Canto por la paz” realizado el 18 de mayo de 2017 por parte del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua en colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa.
- Coordinador de las mesas de trabajo para elaboración del proyecto del reglamento de Ley de Justicia Alternativa del Estado de Chihuahua, en lo inherente al servicio privado mecanismos alternativos.
- Coordinador de las mesas de trabajo para la elaboración del proyecto para definir el arancel de facilitadores privados certificados en términos de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Chihuahua y su reglamento, inherente al servicio privado de mecanismos alternativos.
- Coordinador para el diseño y elaboración del manual interno de procedimientos para la certificación de facilitadores privados del Estado de Chihuahua.
- Coordinador del sistema de gestión de calidad en el Instituto de Justicia Alternativa Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua para analizar en forma precisa los resultados de las causas penales canalizadas por el tribunal de control.
- Coordinador del Primer encuentro de Mediadores de Chihuahua a realizado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua en conjunto con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Chihuahua.
- Coordinador de los programas de difusión del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Chihuahua, en lo relativo a los mecanismos alternativos de solución de controversias y cultura de paz.
- Consultor externo para la Escuela del Poder Judicial del Estado de Campeche, en el desarrollo del diplomado en mediación dirigido a funcionarios judiciales.

Septiembre 2014 a marzo de 2016.

- Facilitador oficial en el Poder Judicial del Estado de Chihuahua, desarrollando procesos de conciliación, mediación y justicia restaurativa, en el área penal, civil y familiar.
- Consultor externo para el Instituto de Estudios Judiciales de Poder Judicial del Distrito Federal en la implementación de la Reforma Penal y el Sistema Acusatorio, realizando evaluaciones a juezas y jueces respecto al debido proceso, la correcta conducción de audiencias y prevención de corrupción dentro del proceso.

Mayo 2014 a septiembre 2014.



- Consultor externo en la Escuela Estatal de Policía de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, colaborando en forma directa en la actualización de los elementos activos en temas de justicia penal, el debido proceso, sus diversas etapas y su correcta participación dentro de las mismas.
- Consultor externo para la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, en temas de justicia penal y mecanismos alternativos de solución de controversias dirigido a ministerios públicos, garantizando la obtención de competencias y conocimientos necesarios para la correcta atención temprana y adecuado servicio público.

Marzo 2013 a enero de 2014

- Ministerio Público Adscrito a la Unidad de Agentes Especializados en Justicia para Adolescentes de la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito Zona Centro de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, encargado de atención a denuncias por cualquier hecho probablemente delictivo, controles de detención, formulaciones de imputación, vinculaciones a proceso, ordenes de aprehensión, coordinación de investigaciones y juicios orales.
- Consultor externo en la Escuela Estatal de Policía de la de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua a los custodios de los Centros de Reinserción Social de Ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua, en lo relativo al Sistema de Justicia Penal Especializado para Adolescentes y el correcto ejercicio de sus funciones como operadores.

Febrero 2012 a marzo de 2013

- Personal especializado (Anteriormente Subagente de Ministerio Público) adscrito a la Unidad de Agentes Especializados en Justicia para Adolescentes de la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito Zona Centro de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua encargado de la atención a denuncias por cualquier hecho probablemente delictivo, puestas a disposición de los detenidos, investigación e integración de las carpetas de investigación, elaboración de ordenes de aprehensión, coordinación de investigaciones de gabinete, supervisión de estadísticas relacionadas con los delitos cometidos en el estado de Chihuahua en los cuales tuvieron participación activa los adolescentes.

Octubre 2010 a febrero 2012.

- Personal especializado (Anteriormente Subagente de Ministerio Público) adscrito a la Unidad de Atención al Público de la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito Zona Centro de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, a cargo de la atención, acompañamiento y canalización de víctimas a las diversas unidades de investigación, recepción y canalización de actas de hechos probablemente delictivos, supervisión de cadenas de custodia en delitos sin detenidos, asesoría jurídica respecto al proceso penal acusatorio al público en general.
- Verificando la correcta aplicación de los estándares de calidad diseñado al interior de la Unidad, brindando orientación de manera precisa a quienes acudían como víctimas u ofendidos en la comisión de un delito, así como hechos que de su narrativa se desprendiera no ser susceptibles de investigación.

Mayo 2008 a octubre del 2010.

- Personal especializado (Anteriormente Subagente de Ministerio Público) adscrito a la Unidad de Atención Temprana en la Subprocuraduría Zona Centro De La Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua, a cargo de la atención, acompañamiento y canalización de víctimas a las diversas unidades de investigación, recepción y canalización de actas de hechos probablemente delictivos, supervisión de cadenas de custodia en delitos sin detenidos, asesoría jurídica respecto al proceso penal acusatorio al público en general.
- Verificando la correcta aplicación de los estándares de calidad diseñado al interior de la Unidad, brindando orientación de manera precisa a quienes acudían como víctimas u ofendidos en la



comisión de un delito, así como hechos que de su narrativa se desprendiera no ser susceptibles de investigación.

- Coordinación en el diseño operativo y la implementación de la Unidad de Atención Temprana en el Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, correspondiente a la Subprocuraduría Zona Occidente de la Procuraduría General del Estado de Chihuahua, capacitando al personal responsable de la atención, a quienes determinaban la canalización a la unidad de investigación o la posible celebración de un MASC.
- Elaboración del manual de procesos para las Unidades de Atención Temprana en las distintas zonas de la Procuraduría General del Estado de Chihuahua, para garantizar un ejercicio público eficaz y apegado al respeto de los derechos de las víctimas.

Enero de 2007 a Mayo de 2008.

- Auxiliar especializado en las Oficinas Centrales de la Procuraduría General de Justicia a disposición de la Secretaria Particular de la Procuradora General del Estado, atendiendo temas relacionados con la orientación de la ciudadanía en relación a procesos penales, monitoreo de medios de comunicación de la actuación de la Procuraduría en los casos de alto perfil, fortalecimiento de relaciones interinstitucionales, generación y clasificación de documentos de la Secretaria Particular, manejo de información confidencial, almacenamiento de armas de cargo y registro de personas para ingresar a las instalaciones.

